

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13368

Suscripción en Córdoba. Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 9 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

OBISPADO DE CORDOBA

Ayer se nos remitió para su publicación la siguiente circular:

Con profundo sentimiento acabamos de saber que se lleva a cabo en el Gran Teatro de esta nuestra muy amada ciudad la representación de un drama intitulado JUAN JOSÉ, que ha merecido la reprobación de varios Prelados, entre otros que ahora recordamos, de los Rmos. señores Obispos de Tortosa y Ciudad Rodrigo.

Informados por la lectura de las circulares de dichos dignísimos Prelados lo que es la obra del señor Dicenta, faltáramos a uno de nuestros más sagrados deberes si no diésemos la voz de alerta a nuestros amadísimos Diocesanos, y los exhortásemos, como por la presente los exhortamos por las entrañas de Jesucristo y con nuestra autoridad les mandamos se abstengan de asistir al teatro en la noche en que se verifique la representación del citado drama.

†SERASTIÁN,
Obispo de Córdoba.

Córdoba 8 de Abril de 1896.

ROGATIVAS EN LA DIÓCESIS

Obispado de Córdoba CIRCULAR

«Con gran sentimiento Nuestro no pudo Nuestra muy amada Diócesis unirse el Viernes Santo en especial rogativa a muchas otras de la Península que en ese día pedían por la feliz terminación de la guerra, pues la noticia de tal piadoso y patriótico proyecto llegó a nuestras manos en la misma Semana Mayor. Desearo ahora que se celebren estas preces especiales para impetrar del Dios de los Ejércitos el triunfo de nuestras armas en la Isla de Cuba, como a diario se viene pidiendo en la Santa Misa desde el comienzo de la incalificable rebelión, según por entonces Nos dispusimos, venimos en ordenar lo siguiente:

1.º En todas las iglesias parroquiales, así como en las de los Conventos de Nuestra jurisdicción, ordinaria o delegada, se celebrarán rogativas solemnes en uno de los días del presente mes que determinarán los párrocos para sus iglesias, convidando a la asistencia al acto a todas las autoridades locales. Donde hubiese más de una parroquia, los párrocos se pondrán de acuerdo entre sí. En los Conventos se celebrarán el día que acuerden el Capellán y la Superiora.

2.º En Nuestra Santa Iglesia Catedral dispondremos el día y forma en que han de hacerse, oyendo a Nuestro excelentísimo Cabildo.

3.º Las rogativas serán después de la misa conventual, cantándose la letanía de los Santos con las preces y las oraciones *Deus qui culpa offenderis*; la de la Bienaventurada Virgen María, según el tiempo; la de los Santos Patronos y la que se dice *Tempore belli*, según el misal romano.

Los Rectores de las iglesias referidas Nos darán cuenta por Nuestra Secretaría de Cámara de haberse verificado lo dispuesto.

Córdoba 6 de Abril de 1896.

†SERASTIÁN,
Obispo de Córdoba.»

CONGRESO EUCARÍSTICO

El último número del *Boletín del Obispado* publica el documento que sigue:

«Hemos recibido del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Lugo la siguiente carta:

«Lugo 18 de Marzo de 1896.

Excelentísimo é Ilmo Sr. Obispo de Córdoba.

Mi venerable Hermano y querido amigo: Acordado por los Rmos. Prelados que asistieron a los Congresos de Valencia y Tarragona que el Segundo Eucarístico Nacional tuviese lugar en esta ciudad de Lugo, designando para su celebración el presente año, tengo el deber al mismo tiempo que la satisfacción de remitirle adjuntos el Reglamento y Temas que habrán de discutirse en las secciones, redac-

tados uno y otros de conformidad con el Centro Eucarístico de Madrid.

Está convenido además que los discursos para las sesiones públicas sean objeto de una invitación personal, que desde ahora me permito dirigir a V. E. I. así como para el estudio de cualesquiera de los temas, agradeciéndole en el caso de que se digne honrar al Congreso con sus trabajos y autorizada palabra, me participe desde luego tan grata noticia, a fin de ordenar los correspondientes trámites.

No necesito enunciar la necesidad de la cooperación de V. E. I. y demás venerables Prelados para que este Segundo Congreso no desmerezca del magnífico celebrado en Valencia, sea digna continuación de todos los Eucarísticos habidos en diferentes naciones, y responda a los altos fines para que se organiza, siendo los principales, realizar una nueva manifestación nacional del amor y veneración que España profesa a Jesús Sacramentado, practicar un solemne acto de reparación y desagravios a Su Divina Majestad, y dirigir un extraordinario llamamiento a las almas dominadas por la ingratitude y la tibieza, intentando, en cuanto sea posible, y con la gracia de Dios, fundir el hielo de tan lamentable indiferencia al calor de tantos corazones encendidos en un mismo santo fuego de caridad divina.

Confiado en que V. E. I. excitará el celo de ese Centro Eucarístico diocesano, del Clero y fieles encomendados a su pastoral solicitud para que tomen parte en esta gran manifestación católica con oraciones, escritos, adhesiones y suscripciones, le anticipa las más expresivas gracias, y tiene el honor de reiterar a V. E. I. el testimonio de la consideración más distinguida con que es suyo afectísimo amigo s. s. y Hermano

El Obispo de Lugo

Nuestra amada Diócesis no ha de quedar inactiva en este Congreso Eucarístico que se prepara, seguros estamos coocurrirá como siempre a este nuevo Congreso, dando asimismo una nueva prueba de su amor a Jesús Sacramentado.

Para que todos puedan con más facilidad inscribirse como socios ó contribuir en la manera que sea más conveniente a este fin, hemos resuelto nombrar una Junta compuesta de los señores siguientes:

Presidente, Dr. D. Victor J. de la Vega de Bascarán, Canónigo y Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno.
Vocales: D. José María Sánchez Aragón, Beneficiado de esta Santa Iglesia.— D. Carlos Barcia y Jover, propietario, Hermano Mayor de la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires.— D. Rafael Jiménez Amigo, abogado, Hermano Mayor de la Sacramental del Sagrado.

Secretario, Dr. D. Juan Aguilar Jimenez, Catedrático del Seminario y Vice-Secretario de Cámara del Obispado.
Córdoba 6 de Abril de 1896.

†SERASTIÁN,
Obispo de Córdoba.»

ANTONIO GRILO

INSTANTANEA

El cantor inimitable de Andalucía, el eximio vate honra de esta bendita tierra y de la literatura nacional, Grilo, el inspiradísimo poeta de imaginación rica en imágenes, hoy se encuentra en su ciudad querida, aspirando los perfumes de nuestra sierra, recordando las ilusiones de la juventud, entre los afectos y amistades de su adolescencia.

El insigne autor de *Las Ermitas de Córdoba*, *La Chimenea Campesina* y tantas otras composiciones, fruto de su privilegiado genio, hoy viene a descansar de la bulliciosa vida de la corte, para compartir con los amigos del alma sus alegrías y sus pesares, todos los pasados recuerdos de otra época más dichosa, de una era felicísima de ventura, enlazada por el cariño de su inolvidable compañera.

Poesía, luz, aromas, todo le ofrece con mano pródiga la hermosa ciudad de los califas al genial poeta, al que con sentidas armonías trazara de modo magistral

y ricas galas de lenguaje, el cuadro brillante de cambiantes tonos, que ofrece la mas poética capital andaluza, la ciudad moruna, cantada por insignes trovadores de otras épocas, que perpetuaron con sus admirables concepciones nuestra clásica escuela literaria.

Su inagotable musa, con los encantos de la florida Primavera, recogerá nuevas ideas, se adornará con otras galas, que habrán de traducirse en deliciosas armonías, en composiciones bellas é inspiradas, en cantos melodiosos, tan recreativos, como todos los que produce imaginación tan exuberante.

Calma y tranquilidad para el espíritu apetece nuestro poeta; por eso aquí, entre los afectos de sus íntimos y los pasados recuerdos, viene a compartir entre sus paisanos que le admiran, todos sus pesares todos sus pensamientos, todas las expansiones de su alma.

Admiración nos merece el inspirado Antonio Grilo, el cantor inimitable de nuestras costumbres, el poeta andaluz de tan altos vuelos, el que como nadie manejara la hermosa lengua castellana, a fin de describir con sin igual belleza y singular estilo, a la *Córdoba querida* que hoy le dirige un saludo cariñosísimo.

RAFAEL DE ARIZA.

7-4-96.

DESDE MADRID

LA SEMANA SANTA

Festividad es esta que imprime a nuestra población un sello de originalidad grande, motivada por la suspensión del tránsito continuo de carruajes, tregua prestada al bullir constante y molesto clamoreo de seres que se agitan y movien con solución de continuidad. De modo que aunque nada más hiciéramos para solemnizarla, la desconocida tranquilidad que esto nos ofrece a los que transitamos por obligación diaria con el alma en vilo, bástanos para llevar a nuestro ánimo el natural silencio y recogimiento.

Bien necesitados estamos de estas inclinaciones, por que, a decir verdad, nuestros innumerables templos presentáronnos monumentos que si por razón de su antigüedad tienen indiscutibles méritos, solo en aquel sentido se recomiendan a los fieles que buscan en su contemplación impreciosos gratamente acerca de los recuerdos propios de esos días en que la Iglesia conmemora la más grande muestra de su grandeza y soberanía, transmitida fielmente por la fé de nuestras creencias.

La procesión del Santo Entierro, celebrada el viernes, parece organizada para demostrar a los forasteros que no deben molestarse en venir a Madrid, sino es con la idea de presenciar poco más ó menos, lo que en un pueblo sin importancia podrían ofrecerles.

Nosotros estamos ya al tanto de que de bemos refugiarnos en Sevilla, Toledo, ó cualquiera de esas provincias en que se entiende de organizar procesiones que admiren y recreen el espíritu del pueblo con iniciativas plausibles y no tan mezquinas como las de aquí.

En la capital de España hace mucho tiempo que el paso más hermoso que formaba en esta procesión — el Descendimiento de la Cruz — está inutilizado y sin que se cuiden de restaurarlo, ni aún aquellos mismos que se ostentaban si no pudieran lucir en primer término sus vistosos uniformes que solo en ocasiones como en esta ostentan, sin daño del verdadero Conde; es decir, del que por su desdicha esta obligado a costárselos. ¿Se quiere más desdicha y abandono?

Con el precioso Cristo Crucificado, llamado de los alabarderos; la Dolorosa, y dos ó tres pasos más de menos valor artístico, el gobernador, el alcalde, los chicos del Hospicio y demás escuelas, guardia civil y varios militares, ya está formada la procesión, que desfila con la mayor brevedad, como para terminar cuanto antes.

Muchas mujeres hermosas, eso sí, de templo en templo primero, en nuestros paseos después, haciendo sus esbeltos cuerpos, engalanadas con la airosa y clásica

mantilla que tanto realce presta a las caras guapas y aún a las feas, porque la mantilla las hace hasta graciosas para bien de los que gustan admirar los derroches de hermosura y gentileza que el Divino Hacedor depositó en su obra más perfecta, y nada más como no os diga también que fué muy lucida la concurrencia a la Cara de Dios, no la que está en Jaén, según dicen, sino la que en tradicional romería acude a venerar nuestra gente del bronce, ellas con el indispensable y rico mantón de Manila, y ellos, los guapos, que también los hay por aquí para nuestro uso, aunque algo averiados, con el sombrero Cordobés, a nuestra usanza misma, sino mienten las crónicas más autorizadas a que nos atenemos en este caso.

Como el tiempo no era recomendable más que por un venticillo sutil capaz de cortarnos hasta el propio cabecear con alguna *tortolitis* bien encauzada, como le ocurrió a un mi amigo que hace días se muestra torcido, los romeros, claro está, recorrieron algunas bien situadas estaciones donde fortalecerse con sendos tragos, que no de hiel debieron ser, sino de algo más confortable, por cuanto con las propias alegrías dicenme se dió algún caso en que sobrevino controversia que a pendeencia trascendía, aún sofocada a tiempo.

Y luego dirán que la civilización no aielanta en Madrid.

Pero no para todos ha pasado la Semana Santa sin dejar huellas de feliz memoria.

Veinte y cinco seres desdichados, que son verdaderamente los que han menester de la sociedad el alivio y amparo de sus conitas, guardarán eterno recuerdo de la esplendidez de nuestra Reina. De sus manos recibieron abundante comida y ropa con que vestirse decorosamente, después de haber asistido con el ceremonial de rúbrica al Laboratorio celebrado en la Capilla Real.

Y el corazón de una Reina piadosa perdonó también a siete desgraciados, sobre quienes iba a recaer esa terrible sentencia que la voluntad del hombre ha tenido que instituir como severo castigo de los que faltos de creencias, de piedad y de la necesaria ilustración, base primordial siempre del amor al prójimo y de cuantas obras dignas ha podido pensar la inteligencia del ser humano, realizan repugnantes ferocidades que una ley severa é implacable está obligada a reprimir con tan dolorosos ejemplos. Perdonar nos manda Dios y nada más hermoso para una Reina que prodigar en lo posible el dulce consuelo del perdón, a ella concedido en tan solemne día.

NEPOMUCENO.

6 Abril 96.

LOS TEATROS DE LA CORTE

Con tres estrenos «El coche correo», zarzuela de los señores Arniches y Lopez Silva y música del maestro Chueca; «Tortilla al rom», zarzuela también, de los señores Merino y el maestro Caballero, y «La noche de «El trovador», comedia original de B. Tomás Luqueo, efectuados, respectivamente, en los teatros Apolo, Zarzuela y Lara, sin contar con el debut del eminente actor italiano señor Novelli, en el de la Comedia, y la apertura de temporada veraniega en el Circo de Colón, reanudándose nuestras campañas teatrales el pasado sábado de Gloria. La música de las dos citadas zarzuelas acusa desde luego la inspiración de los maestros Chueca y Caballero, proporcionándonos nuevos lauros a los ya conseguidos tantas veces y pare V. de contar.

Solo «Tortilla al rom», y no vale armarse un lío con tanto barajar títulos y nombres, ofrece la particularidad de *refrescarnos* el género de los bufos madrileños, olvidado hace ya tanto tiempo, y justo es consignar que un modesto y distinguido escritor y colaborador de «Los Africanistas» señor Merino, consigue distraer al público con escenas revestidas de novedad que se aplandieron con verdadero agrado.

Se la recomiendo a Eduardo Ortiz para que os la sirva y allá él se las entienda con vosotros si no abundais en nuestra opinión.

Luqueo es el autor de siempre, correcto y castizo, y se defendió muy bien en «La noche de «El trovador». Chistes y gracia ¿qué más puede pedirse a cualquier autor, aun cuando sea de su valía?

De Novelli hay que ocuparse más despacio, y hasta otro día y perdonen el modo de señalar. N.

CRÓNICA DE MONTILLA

Cultos de Semana Santa.—Espectáculos públicos.—Campana electoral. Sementeras y olivos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio:

En el presente año se han celebrado los cultos de Semana Santa con el esplendor y magnificencia que años anteriores. En el *Miserere* que, con gran solemnidad se cantó en la iglesia parroquial de Santiago, en la noche del Jueves Santo, se distinguieron notablemente el reputado bajo señor Luque, y el apreciable aficionado señor Coscollar, que probó una vez mas sabe dar a su muy agradable voz la expresión y el sentimiento que todo buen artista

De los monumentos merecen citarse, por el severo lujo, brillantez y buen gusto artístico, los de las parroquias de Santiago y San Francisco Solano y el de la iglesia de San Luis.

La procesión de Jesús, que se celebró en la mañana del Viernes Santo, estuvo muy concurrida, y la del Santo Entierro, que se verificó en la tarde del indicado día, resultó todo lo lucida que era de desear.

A juzgar por los variados espectáculos públicos que han tenido lugar durante los días de Pascua, podía calificarse esta población al igual de las de mayor importancia.

En el Teatro Principal ha vuelto a reanudar sus interrumpidas tareas la compañía cómica lírica que dirige el señor Cortés, y que con éxito y general aplauso viene actuando desde hace algún tiempo.

En la plaza principal alzábase un precioso pabellón en el que se exponía preciosa colección de cuadros y vistas panorámicas.

En otro apropiado lugar han venido siendo delicia de chicos y mayores los trabajos realizados por una colección de perros y monos amaestrados.

Y finalmente, siguiendo tradicional costumbre, se corrió en la plaza mayor, el sábado de gloria, un toro de cuerda, que tuvo en continuo movimiento, durante dos horas, a las numerosas personas que, haciendo de espectadores y diestros a la vez, llenaban la espaciosa plaza.

Muchas lindas jóvenes presenciaron el espectáculo desde los balcones, hasta que aquel terminó, sin que afortunadamente hubiera que lamentar incidente alguno desagradable.

Aún cuando han hecho valer su derecho para designar interventores en los colegios electorales de este distrito, los señores Marqués de la Vega de Armijo, don Antonio Barroso y Castillo, señor Conde de San Bernardo, don Félix Garcia Gomez de la Serna, señor Conde de Torres Cabrera y don Angel de Gomez y Torres, es indudable que los candidatos que lucharán en el próximo domingo serán solamente el señor Marqués de la Vega de Armijo (liberal) y don Jerónimo Palma (republicano federal); y al objeto los individuos afiliados a cada uno de dichos bandos políticos trabajan con actividad en favor de sus respectivos candidatos.

En la noche del lunes último celebróse en el casino republicano de esta ciudad una reunión en la que, además del señor Palma, hicieron uso de la palabra los señores don Ignacio Cruz Sederra y don Vicente Cabello.

Si bien en esta ciudad puede decirse, casi sin temor de equivocarse, que es un hecho el triunfo de la candidatura liberal parece que, el resultado en la totalidad del distrito, hoy es aventurado predecir el

que será; pues el asunto ofrece ciertas nebulosidades que impiden se pueda ver claro lo real del fondo.

Nótase hoy escaso interés en la mayoría de las gentes para tomar parte en la lucha electoral; lo que se explica dado el malestar que la generalidad experimenta con motivo de las malas cosechas sufridas recientemente y del disgusto que la actual guerra de Cuba ocasiona.

Por lo que anguro ha de ser poco lucido el número de los electores que, por ambos partidos, emitan sus sufragios.

Tanto las sementeras como los olivos ofrecen muy agradable aspecto hace algunos días; por lo que los labradores se muestran satisfechos, no obstante que la falta de lluvia se dejaba sentir algo; pero los inesperados émpicos frios que han reinado durante los tres últimos días, han producido importantes daños en los fértiles sembrados y en la abundante trama de los olivos.

De desear es que las actuales cosechas se salven del peligro que hasta ahora les amenaza; pues de lo contrario habría que lamentar la inevitable ruina de muchos de los labradores que no podrían sorportar la pérdida de sus productos en tres cosechas consecutivas.

Queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

8 Abril 96.

Ecós de Pozoblanco

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Pasaron las fiestas de Cuarema y Semana Santa, celebrándose estas festividades en la parroquia de Santa Catalina con el esplendor de años anteriores. Durante el santo tiempo de Cuarema, á más de los ejercicios de costumbre que se han hecho todas las noches, asistiendo numerosos fieles, hemos tenido sermón todos los domingos y vieiros, así como en los días del septenario de Dolores, de tanta devoción de estos vecinos.

Nuestro digno é infatigable señor Arcipreste don Rafael Rodríguez Blanco ha predicado varios días de setena; en la mañana del Viernes de Dolores en particular lució sus hermosas facultades oratorias, su inquebrantable fé y su dición correcta, probándonos los angustiosos dogmas de nuestra religión sacrosanta y nuestros deberes de católicos en el pasado tiempo de cuarema.

Efecto de los días espléndidos, han lucido como nunca las procesiones de Semana Santa, y sobre todas la de la tarde del Viernes Santo, recorriendo en ese día las calles de la población las imágenes de San Juan, la Magdalena, Jesús á la Columna, Nuestro Padre Jesús de Nazareno, el Señor del Sepulcro y María Santísima de los Dolores, que lucían riquísimas vestiduras y hermosas andas de gran mérito, una de las cuales, la de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, estrenada en expresado día.

A los actos religiosos de los pasados días asistió la Corporación Municipal con su digno Alcalde á la cabeza don Domingo Marquez Moreno, dando el edificante ejemplo de recibir en corporación, el Jueves Santo, el pan de los Angeles; y cuyo Alcalde, con motivo de los grandes días religiosos porque se atravesaba, publicó un bando contra el horroroso vicio de la blasfemia, por lo que ha recibido los plácemes de este vecindario.

La pertinaz sequía tiene en justificada alarma á los agricultores de este valle, que ven perdida casi por completo la cosecha de cereales: esta sequía tan prolongada, hace que suban los granos, y sobre todo la cebada, que es la que más se siente de la falta de agua, hasta el punto que ha llegado á equilibrarse su precio con el del trigo, cotizándose hoy la fanega á 30 reales.

Como el aceite de la campaña es de pésimas condiciones este año, el riquísimo de esta región se vende con estimación, aunque no con tanta como reclama su excelente calidad: aún permanecen abiertos los molinos y tendrán molienda por lo menos el presente mes. Hoy se vende la arroba en los molinos á 25 y 25 reales y medio.

Queda de usted afectísimo, señor director.

El corresponsal.

7 Abril 96.

LA INSURRECCION DE CUBA

El debate sobre Cuba en las Cámaras de Representantes de Washington.

Washington 6.—A poco de comenzar hoy la sesión de la Cámara de represen-

tantes se procedió á votar el dictamen de la conferencia de ambas Cámaras, en el cual se proponía la aprobación de las resoluciones adoptadas por el Senado el 28 de Febrero último acerca de la cuestión de Cuba.

El dictamen ha sido aprobado por 244 votos contra 27.

Según indiqué ya en un telegrama el 25 de Marzo, las resoluciones por el Congreso tienen el carácter de concurrent, son expresión de los deseos de las Cámaras y no es necesario que las sancione el presidente.

Serán comunicadas inmediatamente á Mr. Cleveland, á fin de que éste, como jefe del Estado, adopte en vista de ellas la decisión que juzgue oportuna.

Washington 6.—La aprobación de las resoluciones sobre la cuestión cubana por la Cámara de representantes, ha sido acogida con ruidosas aclamaciones por la mayoría de los diputados y por el público de las tribunas, entre el cual había muchos separatistas cubanos.

El presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, Mr. Sherman, esta misma tarde ha dado cuenta de haber sido aprobadas por la Cámara de representantes las resoluciones sobre la cuestión de Cuba adoptadas por aquella.

Ha añadido que es innecesaria una nueva intervención del Senado en el asunto.

Washington 6.—La minoría que ha votado en la Cámara de representantes contra el dictamen de la comisión de relaciones exteriores sobre la cuestión cubana estaba formada por 18 republicanos y 9 demócratas.

Es de advertir que estos, los correccionarios de Mr. Cleveland, son unos 140 y los republicanos más de 200.

La opinión general cree aquí que el presidente de la república, Mr. Cleveland, no adoptará decisión alguna basada en las resoluciones del Congreso.

En apoyo de esa creencia se recuerda que Mr. Cleveland se desentendió en absoluto de la resolución, concebida por cierto en términos enérgicos, y que también aprobaron ambas Cámaras, pidiendo que el gobierno de los Estados Unidos interviniera en favor de los armenios oprimidos por los turcos.

Paris 7 (10 m).—Se ha publicado aquí sin comentarios la noticia de la votación de la beligerancia en favor de los separatistas cubanos, cuyos partidarios y amigos de Paris se disponen á celebrar el hecho con un banquete.

Anúnciase la próxima llegada á Paris de un personaje español de Madrid para proponer al doctor Betances la autonomía de la isla de Cuba.

Londres 7 (12 1/2 t).—Los representantes de los Estados Unidos aprobaron la moción del Senado por 244 votos contra 27; de éstos 18 pertenecientes al partido republicano (oposición) y 9 al democrático (amigos de Cleveland).

El corresponsal del Times en New York asegura á su periódico que el presidente Cleveland no resolverá nada, y que si el pueblo español no hace demostraciones hostiles, este asunto pasará sin tener consecuencias.

Al mismo tiempo el corresponsal del Times en Madrid dice que en España es unánime el sentimiento de rechazar toda intervención; pero que el Gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo ha cometido dos errores: el primero, por no aplicar inmediatamente en Cuba las reformas que votó el Parlamento español, y el segundo, por no haber concedido una reducción de las tarifas de las Aduanas antillanas, pues esto último hubiera interesado al comercio norteamericano é influido poderosamente en la opinión, que entonces hubiera pedido la continuación del statu quo, quitando autoridad y fuerza al creciente movimiento de simpatía en favor de los rebeldes.

Habana 7 (8 m).—El general Aldecoa batió en varios encuentros las partidas mandadas por los cabecilla Eduardo Garcia Sanguily y Bermúdez, en la provincia de Matanzas, causándoles en junto cuarenta y cinco muertos y numerosos heridos, y apoderándose nuestras tropas, además, de muchas reses, municiones y pertrechos de guerra. De la columna Aldecoa sólo resultaron dos heridos.

Se tiene noticia aquí de otros pequeños encuentros sin importancia, y como los partes oficiales darán cuenta de ellos, me abstengo de telegrafiarlos.—Tesisfonte Gullago.

La beligerancia

El lunes, á las diez de la noche próximamente, recibió el gobierno la noticia de haberse votado en la Cámara popular de los Estados Unidos la proposición re-

conociendo á los insurrectos de Cuba el derecho de beligerantes.

Poco después la noticia corrió por todos los círculos, y los comentarios que se hacían sobre las consecuencias de ese acto de la Cámara fueron de tal naturaleza, que hasta llegaron á oídos de los ministros, los cuales desmentían muchos de los asertos que circulaban con este motivo.

Dijose que el gobierno había dado orden al comandante general para que las tropas permaneciesen todo el día de hoy en los cuarteles, y que en los edificios públicos se habían constituido fuertes retenes. Añádase que el ministro de la Gobernación había recomendado á todos los gobernadores que adoptasen grandes precauciones, en previsión de que ayer se acentuasen las manifestaciones iniciadas hace días, y se produjera un estado perturbador constante mientras no resolviese la cuestión de la beligerancia el presidente Cleveland.

Los ministros aludidos negaban semejantes rumores, pues no creen que se produzcan aquellos actos en tanto que no se conozcan de un modo evidente los propósitos de Mr. Cleveland.

Crean altos personajes conservadores, coincidiendo en parte con lo que nuestro corresponsal en Washington nos telegrafió anoche, y en otra parte insertamos, que el presidente contestará á las Cámaras con un mensaje diciendo que el asunto que se ofrece á su resolución es demasiado grave y complejo para que pueda adoptarla enseguida y sin formar juicio exacto de lo que se le propone.

Todo esto—decía la persona aludida—servirá para ganar tiempo y dar ocasión á que la campaña de Cuba adelante ó se estacione, y como llegará la época de las lluvias y con ella la menor acción de las tropas, entonces el presidente Cleveland, hostigado por los jingos, no tendrá más remedio que acceder á lo que las Cámaras le han propuesto.

Toda la prensa de Europa coincide en la opinión de que, por ahora, el presidente de los Estados Unidos no reconocerá la beligerancia, y únicamente un periódico de Paris que tiene puntos de contacto con los filibusteros afirma que Mr. Cleveland reconocerá en seguida la beligerancia.

Los optimismos de nuestros ministeriales no se agotan nunca.

La noche del lunes era objeto de muchos comentarios el siguiente sneto de La Epoca:

«Afirmó hace pocos días Le Temps que, una vez votada la beligerancia por las Cámaras de Washington, se abstendría Mr. Cleveland de hacer nada hasta informarse amigablemente del gobierno español acerca de cuales fueran las intenciones de éste respecto de los tres siguientes puntos: clase de autonomía que sea posible conceder á las Antillas españolas, reformas posibles en las tarifas arancelarias y bajo qué situación quedarían las relaciones comerciales entre las Antillas y los Estados Unidos.

No creemos que los Estados Unidos hayan preguntado nada al gobierno español acerca de ninguno de estos puntos; pero nos parece á nosotros que si amistosamente tratarán de saber lo que el gobierno español pensara, recibirían también amistosa respuesta.»

A los hombres políticos que hablaban de este asunto les parecía que esto por parte de nuestro gobierno, era un colmo de amabilidad.

Y el anunciarlo por sus órganos oficiales, mayor colmo todavía.

Gacotillas.

—Ayuntamiento.—Presidida por el señor Alvarez de los Angeles comenzó ayer tarde la sesión á las tres y quince minutos con la lectura y aprobación del acta de la anterior.—Nuevamente se dió cuenta de la instancia elevada por la Empresa de Mercados en demanda de que se le autorizara para introducir ciertas reformas en el proyecto aprobado para realizar las obras. La discusión que con tal motivo se entabló fué en extremo detenida, interviniendo para manifestar su oposición á que se conceda lo pedido, ó en defensa de la solicitud, los señores Garcia Martinez, Guerra, Eguillor, Luque Jurado, Aparicio, Baena, Lacalle, Navarro, Torres y Gomez y Matilla, terciando también en el debate el señor Presidente. Al procederse á la votación se hizo ésta en el sentido de la conformidad ó disconformidad con el voto particular formulado en este asunto por el señor Luque Jurado. De acuerdo con lo primero votaron doce concejales y diez con lo segundo.—Respecto á los nuevos contratos para con-

tinuar el arrendamiento de las casas ocupadas por las escuelas públicas, se acordó, á propuesta del señor Eguillor, no admitir elevación en las rentas, y si los propietarios no estuviesen conformes con esto, buscar otros locales. Se acordó la construcción de un grupo de bovedillas en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y la inhabilitación de otro.—A la maestra de la escuela de niñas del barrio del Alcázar viejo se le concedió para el pago de casa la misma cantidad que disfrutaban las demás de su clase.—Fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes.—También lo fueron las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.—El señor Aparicio presentó una moción y con esto terminó el acto siendo las cinco y veinte minutos.

—Regreso.—Acompañado de su distinguida familia anteanoche salió de esta capital, en el expreso para Madrid, nuestro antiguo y querido amigo el ilustrísimo señor don Rafael Conde y Luque, Director general de Instrucción pública y candidato á la Diputación á Cortés por esta circunscripción. A la estación central de los ferrocarriles acudieron á despedir al señor Conde y Luque gran número de los amigos particulares y políticos que tiene en Córdoba.

—El vigia.—Los niños mal educados—son arbolitos sin riego:—que estos más deben cuidarse—mientras que son más pequeños.

—A los escolares.—Hallándose próxima la época de los exámenes de prueba de curso, y con objeto que los jóvenes estudiantes tengan una preparación adecuada para los mismos, queda desde hoy abierta en la calle Portillo, número 1, una clase de repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza, á cargo de don Diego González, Bachiller, y de don Manuel Rodríguez, Licenciado en Derecho civil y canónico, siendo los honorarios sumamente económicos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente—Central 833 pesetas y 33 céntimos.—Puente 80'32.—Pretorio 596'74.—San Sebastián 294'36.—Victoria 172'89.—Nocturno 13'44.—Matadero 1228'28.—De las 3.219 pesetas y 36 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1564'71.—A la provincia y municipio 1564'74.—Adicionadas 89'91.—En el mismo día del anterior 2.028'22.

—Santa Visita.—El último número del Boletín del Obispo, publica la siguiente circular: S. E. I. el Obispo, mi Señor, que antes de empezar la Semana Santa dió comienzo á la tercera Visita Pastoral, practicándola en varias comunidades Religiosas de la capital, se propone continuarla, con el favor divino, dentro de breves días; advirtiendo que seguirá ahora con la Visita por las parroquias de esta ciudad, y que los Párrocos recibirán por esta oficina de mi cargo oportuno aviso del día y hora en que S. E. I. haya de presentarse en la parroquia. Lo que de orden superior publico en este Boletín para conocimiento de los interesados. Córdoba 6 de Abril de 1896.—Dr. Victor J. de la Vega, CANÓNICO SECRETARIO.

—Ilustre autor.—Procedente de Granada ha llegado á esta capital el distinguido dramaturgo señor Felú y Codina, autor de La Dolores y Maria del Carmen, que han elevado á envidiable altura el nombre del señor Felú. El distinguido escritor, que se hospeda en el Hotel Suizo, visitó ayer algunas huertas de la sierra, acompañado del ilustre vate don Antonio Grilo, íntimo del señor Felú y Codina.

—Elecciones.—Mañana deberán publicarse por los señores Alcaldes las cuatro listas que determina el artículo 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, para la rectificación anual del Censo, á cuyo efecto los jueces municipales les habrán remitido el día primero del corriente mes certificaciones comprensivas de los electores que hubiesen fallecido, y los jueces de instrucción y de primera instancia testimonios de las resoluciones que se hubiesen dictado, que afecten á la capacidad electoral de los incriptos en el Censo respectivo. Estos documentos han de referirse á los doce meses precedentes á dicha fecha.

—Lo sentimos.—Hace pocos días fué repentinamente acometido de un ataque cerebral, nuestro querido amigo el inspirado poeta Enrique Redel. Por fortuna es satisfactorio su estado de salud, que deseamos recobre por completo.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la precedente del juzgado de Lucena, por disparo, contra Agustín Lozano Córdoba, que será de-

fendido por el señor Rey Heredia y representado por el señor Lopez.—La instruida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Lués Marin Luque, que será defendida por el señor Hidalgo y representada por el señor Garcia Gonzalez.—Y la precedente del juzgado de Lucena, por atentado, contra Antonio Toro Burgos. Está encargado de la defensa el señor Fuertes Jánregui y de la representación el señor Espinosa.

—La Cruz Roja.—Obra en nuestro poder el programa del Certamen Científico y Literario que, organizado por la Comisión provincial de Córdoba, bajo el patrocinio del Excmo Ayuntamiento, ha de celebrarse en los días de la feria de Mayo. La abundancia de original nos dificulta publicarlo hasta el próximo número.

—Comunión Pascual.—El domingo próximo, á las siete de la mañana, saldrá Sn Divina Majestad de la parroquia de San Pedro para administrar la Sagrada Eucaristía á los enfermos impedidos. La carrera que ha de seguir la procesión se dará á conocer con la anticipación conveniente.

—Subasta.—El 23 se subasta en el juzgado de Baena la casa número 7 calle Pabones, de aquella población, retasada en 573 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1548.—Batalla de Xaquixaana en el Perú.—1809.—El general austriaco Chesteler pasa la frontera del Tirol.—1861.—Incendio del Gran Teatro del Liceo en Barcelona.—1879.—La asamblea búlgara vota la libertad de imprenta.

—Libro nuevo.—Acaba de publicarse en Sevilla, en la imprenta de don Enrique Bergali, la «Guía Artística de Córdoba», complemento absoluto de las reseñas, artículos, monografías, de los escritores que se han ocupado con antelación de nuestra hermosa ciudad, como los Simonet, los Madrazo, los Almador de los Rios y Casas-Deza; y en cuyo libro, con crítica firme, se desvanecen y corrigen los inveterados errores que se habían venido sustentando en el asunto de referencia. Todos los méritos contiene el libro de que nos ocupamos, y es absolutamente precisa su adquisición, no solo para los naturales, sino mas principalmente á los extraños, que pueden suprimir el ciceroneo parlanchin y erróneo, llevando el libro en la mano. Digimos todos los méritos, porque todos los tienen, y principalmente el conocimiento brillante de que en él se ha caído de las bellas artes en todas sus épocas y manifestaciones. Y propósito de este libro y en la razón tal vez de la idea que domina en nuestra ilustrada corporación municipal, ya digimos en el número respectivo al día 27 de Marzo último en una gacotilla, el acuerdo tomado por la Excmo. Corporación de introducir algunas modificaciones precisas en el monumento mudejar de la histórica Torre de la Malmuerta, por lo que rendimos nuestro aplauso y á la par excitamos al señor Alcalde para que lo llevase lo mas pronto á efecto. Hoy ante la venta del precioso libro de que nos ocupamos, se nos presenta el caso de recomendar á nuestros editores su lectura, al objeto de que los guie en idéntico pensamiento para que se ejecute lo mismo con otros monumentos mas valiosos. Parte de nuestra decadencia, razón poderosa de que Córdoba no siga ostentando la altísima importancia de sus tiempos históricos, como capital grandiosa, es el lamentable olvido en que se tiene todo lo que en un tiempo le dió un brillante nombre. El libro de que nos ocupamos es una prueba mas que nos presenta su autor, nuestro querido paisano y amigo don Rafael Ramirez de Arellano, de su actividad é ilustración y mas que todo de su patriotismo. Mil enhorabuena á su autor.

—Regreso á sus casas.—Los incorporados á las filas excedentes del cupo del 95, así como los del 94, han sido llamados para que aprendan la instrucción; y unos y otros volverán al seno de sus familias tan pronto como conozcan el manejo de las armas, á menos que las circunstancias exijan su permanencia en las filas.

—Sanidad militar.—En la sección cuarta del ministerio de la Guerra se halla abierta hasta el 10 de Julio próximo la firma para presentarse á las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar. Los que alcanzaren mejores censuras tendrán derecho á ocupar las plazas de médicos segundos que existan vacantes, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

—A Madrid.—En el tren correo de ayer salieron de esta capital, con objeto de adquirir el nuevo sortido de sombreros y otros artículos para su acreditado establecimiento de la calle de Letrados, nuestras

apreciables amigas las señoras Villarejo hermanas, del comercio de esta plaza.

En tren militar.—Han pasado por Córdoba las compañías de ingenieros de ferrocarriles y de telegrafía óptica que con rumbo á Cuba van á embarcar en Cádiz.

A la cárcel.—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos dos individuos que estaban reclamados por el señor juez municipal de la derecha. También ha sido puesto en la cárcel, á disposición del señor juez de instrucción, un sujeto, por robo de unos zafones y unas botas.

Quinta.—Hoy comparecerán ante la Comisión provincial al juicio de exenciones los mozos de Montilla, Nueva Carteya, Rambla, Torrecampo, Rute, Zuheros y Valenzuela. Mañana, los de Lucena, Priego, Santa Eufemia, Villaharta y Blázquez.

Bien venido.—Tiénesse como probable que dentro de breves días pasará por Córdoba el ilustre general don Arsenio Martínez Campos, para pasar en Sevilla los días de la próxima feria.

De viaje.—El lunes llegó á Córdoba, acompañando á su señora, Mr. Dargent, ingeniero jefe de vias y obras en los ferrocarriles andaluces.

La Tauromaquia de Guerrita.—El conocido é incansable editor madrileño señor Samper ha puesto ya en circulación el primer cuaderno de *La Tauromaquia*, obra notablemente escrita por los conocidos aficionados señores Vázquez, Gandullo y López de Saá, bajo la dirección técnica del célebre maestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*. A juzgar por el cuaderno que tenemos á la vista, la obra promete ser una de las mejores que hasta ahora han visto la luz, no sólo por su texto, sino por el sinnúmero de fotografías que la ilustran para hacer más fácil la explicación de cómo se ejecutan las suertes todas del arte de torear. Esto aparte de que la edición está hecha con buena impresión y magnífico papel, y que su coste, *un real cada cuaderno*, nos parece excesivamente económico.

Procuradores.—Hasta el día 15 del corriente se admiten en la Audiencia de Granada las solicitudes de los que aspiren en el mes próximo á examinarse de Procuradores de los Tribunales de la nación.

Detenciones.—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos tres sujetos, uno reclamado por el señor Juez de instrucción, otro también reclamado por el juzgado municipal de la derecha y el otro á disposición del señor Gobernador civil, por ataques á la moral.

Esperanzas.—Se despertaron las de próximas lluvias cuando días pasados se vieron rotar algunas nubes por el horizonte. Pero de dos ó tres días á esta parte, ni eso. Ayer y anteaer lució espléndidamente el sol, que daría lugar á un hermoso espectáculo primaveral después del riago que nuestros campos reclaman.

Plácemes.—Se consignan á favor de la Alcaldía de Añora por su celo en cumplir las obligaciones de primera enseñanza. En honor de la verdad la Alcaldía de Córdoba es también por este mismo concepto acreedora á ser aplaudida.

Elección de Senadores.—Hasta el día 26 del corriente á las diez de la mañana no se reunirá la junta de doctores de la Universidad de este distrito, para proceder á la elección del Senador que le corresponde nombrar á expresado centro.

Natalicio.—La distinguida esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Carlos Matilla de la Puente, ha dado á luz un niño con toda felicidad.

Detenido.—Lo fué el lunes por el cuerpo de vigilancia un sujeto por haber hurtado varias prendas á dos trabajadores en la hacienda de Casa Blanca.

Fallecimientos.—Ayer se registraron en esta capital tres fallecimientos de varón y cuatro de hembra, á consecuencia de las enfermedades siguientes: emiplegia, enteritis, lesión del corazón, pleuro-pneumonia, cáncer, apoplejía y tuberculosis.

Conejito.—El ya célebre diestro cordobés se hirió el domingo en la corrida de Martos con el estoque en una pierna, al meter la muleta, por verse encima el segundo toro. Afortunadamente no tiene la herida gravedad alguna, y celebraremos su pronto restablecimiento. Por sus buenas faenas se le tributaron entusiastas ovaciones.

Pequeñas noticias.—El guardia municipal número 22 detuvo á un joven que se hallaba subido en un árbol de las afueras de la Puerta de Andujar. El número 19 denuncia á un sujeto que subido en una caballería corria por la calle

Almanzor, y rompió á otros varias mactas. —El número 14 denuncia á un joven que en la calle Bataneros con una piedra hirió á una joven en la cabeza, siendo curada en la casa de socorro. —El número 19 denuncia á dos sujetos que en la Judería se insultaron. —El número 29 denuncia á varios jóvenes por reincidentes en asaltar las tapias del Matadero público para torear las reses. —El número 15 denuncia á un sujeto que embriagado insultó á una mujer en el Realejo. —El número 24 detuvo á una mujer que embriagada promovió escándalo en el arco bajo de la palaza Mayor. —Los números 11 y 12 cada uno con una camilla y dos mozos de cordel, condujeron al hospital de Agudos á dos enfermos que viven en las Costanillas y calle Escañuela.

Pensamiento.—No es lo malo que uno hable mal de nosotros delante de todos, sino que todos hablen mal de nosotros delante de uno.

Cantar.—El amor es un turista—que viaja por placer;—pero entró en mi corazón,—y se ha avecindado en él.

Presupuesto.—El doca espira el plazo en que está al público en Torrecampo el proyecto del presupuesto adicional.

Conste.—Ha sufrido extravío una licencia de uso de armas expedida á favor del vecino de Villanueva del Rey don Tomás García Díaz, por lo que se ha declarado nula.

Personal.—El Ayuntamiento de Montilla ha nombrado inspector veterinario del Matadero á don Rafael Herrado; Administrador á don José Requena Varo; Auxiliar á don Juan Lopez Bueno; Materife á Antonio Ortega; Auxiliar de este á Diego Maestre, y portero á Francisco Luque, que ejercen cargos análogos, y declarando cesante por supresión á cinco cortadores tablajeros, según el reglamento respectivo.

Apéndice.—Hasta el 16 está al público el del amillaramiento de Añora.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Frente Obejuna denunció el día 4 del actual á un vecino de la misma, recogióle nueve conejos, siete perdices y dos liebres, que llevaba para venderlos al público, estando en tiempo de veda.

Detencion.—La guardia civil de Benamejil detuvo el día cinco del actual al vecino de Priego, Francisco Gomez y Gomez, que involuntariamente causó con arma de fuego una herida en la pierna izquierda á la joven Soledad Aguilar, en la calle del Horno, de aquel pueblo, é consecuencia de las salvas que se acostumbraban á disparar el Sábado de Gloria.

A Montoro.—Ayer habrá llegado á aquella importante población de nuestra provincia el expeditado y excelente médico señor don Marcial Taboada, que se propone pasar allí algunos días.

Baile.—Uno se preparó el domingo último por la Sociedad «El Gimnasio», de Belmez.

Edicto.—El juzgado de Cabra llama á María Mendez Lucena y á Emilio Gomez Cubero, para que el día 14 comparezcan ante la Audiencia de Córdoba á declarar como testigos en causa por estafa.

Eliminadas.—Lo han sido del concurso anunciado el 6, la plaza de Auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de Córdoba, y la Escuela de niños de Villa del Río.

Billetes falsos.—Dicen de Gibraltar: «La policía ha capturado á Francisco Casado é Ildelfonso La Peña, naturales de La Guardia, expendedores de billetes falsos de cien pesetas, con el busto de Goya, pertenecientes al año 1839. La Peña, de quien se sospechaba porque antes de ahora había expandido moneda falsa en diferentes comercios, ha sido detenido por haber intentado hacer lo mismo en un comercio donde había entrado para comprar un objeto insignificante. Se le ocuparon ocho billetes ocultos y cosidos en el fondo de una alforja.»

Deseamos su mejoría.—Según carta de Tarragona de anteaer, el sabio y virtuoso Arzobispo de aquella archidiócesis había entrado en un estado de postración tal, que se temía un próximo y fatal desenlace. Dios quiera encuentre mejoría en su estado el ilustre Prelado.

Una pasión.—Han contraído matrimonio en Chaudrejes (Santiago), un joven de setenta y cinco años, llamado Antonio Pedreira, con la joven Manuela Fernandez, de sesenta y nueve años.

En un tribunal.—¿Porqué trae usted esa enorme faca?—Porque me han dicho que debo venir con todos los medios posibles de defensa.

MARMOLEJO
GRAN HOTEL DE MADRID
Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.
Temporada de Primavera
Del primero de Abril al quince de Junio

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
Desequiere la marca L. B. en el tubo, en la caja y en el envase.
Fabricado en Bayona (Francia).

BIOGRAFIAS CORDOBESAS CONTEMPORÁNEAS
POR FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ
se halla de venta en la Imprenta y Librería del DIARIO, Letrados 18, y San Fernando 34, al precio de 5 pesetas.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé.
—Mañana, San Ezequiel, profeta.

—JUBILEO CIRCULAR. Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. Doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), durante el mes actual se cantará los sábados, á las siete y media de la tarde, salve solemne.

—Sesto día de novena á San Francisco de Paula en la parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Hoy quinto día de novena al Glorioso San Vicente Ferrer en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Pasado mañana primer día de solemne novena á Ntra. Sra. la Divina Pastora en la iglesia de religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde: predicará el R. P. Fr. Fidel de Aleira, Misionero apostólico capuchino y Guardian del convento de Antequera.

—Pasado mañana dará principio en la iglesia de San Pedro Alcántara, la solemne novena que las religiosas Terciarias celebran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. A las seis de la tarde empezará con la exposición de S. D. M.; se rezará la estación al Santísimo Sacramento; á continuación el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación y gozos á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve: predicará dicho día el señor don José Cañuelo.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

EL SEÑOR
Don Benigno Iniguez Martinez
del Comercio de esta plaza
Falleció el día 31 de Marzo de 1896.
E. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en los días 9, 10, 11, 13 y 14 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario
LA SEÑORA
DOÑA MAGDALENA GUTIERREZ RAVÉ
Y GUTIERREZ RAVÉ
Viuda que fué del Sr. D. Rafael Zambrano y Villarreal
Falleció el día 12 de Abril de 1894

Todos los señores Sacerdotes que quieran el día once del corriente celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola en sufragio del alma de la finada en la

iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija y nieta ruegan á sus amigos y demás personas piadosas que la encomienden á Dios

LA SEÑORA
D.ª María Josefa García y Villafranca
VIUDA DE GAMACHO
Falleció en Bujalance el día 13 de Marzo último, á los 74 años de edad

Su afligida hija doña María Josefa é hijo político don Rafael Jurado y Gonzalez, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se digan en la parroquial de San Miguel por los señores Sacerdotes designados al efecto el día trece del corriente, serán aplicadas por su alma y recibirán el estipendio de diez reales.

EL SEÑOR
D. Vicente Luque Vaquerizo y Vilches

D.ª Vicenta Lopez y Sanchez
fallecieron, respectivamente, en 22 de Noviembre de 1895 y 18 de Julio de 1881

Las misas que se celebren el día diez de los corrientes, á las ocho de la mañana, en las iglesias de los Padres de Gracia y en la parroquia de San Pedro, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dichos señores.

Sus hijas é hijos políticos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORITA
D.ª VICENTA LUQUE VAQUERIZO Y LOPEZ
Falleció el día 25 de Diciembre de 1893.

Las misas que se celebren el día diez de los corrientes, á las ocho de la mañana, en las iglesias de los Padres de Gracia y en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hermanas y hermanos políticos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy
Día de moda.

Primera sección.—A las ocho en punto. La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Segunda sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *Las zapattillas*.

QUINTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Ignacio María Martínez de Argote y Salgado
MARQUÉS DE CABRIÑANA DEL MONTE
Q. E. P. D.
Falleció en Niza el 11 de Abril de 1894.

Por concesión de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará su Divina Magestad de manifiesto el día 10 y 11 del corriente, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, en sufragio por el alma de dicho señor.

Todas las misas que se digan en la misma Iglesia el día 11 de 8 á 11 de la mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda suplica á las personas caritativas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos
por la deliciosa harina de salud, de
DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable
éxito, curando las digestiones labor
riosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias,
tisis pulmonares, hemias, flatos,
amargor de boca, acedias, pituitas,
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne
gros, estreñimientos, diarreas, disente
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, opre
sion, congestión, mal de nervios, dia
bética, debilidad, todos los desórdenes
del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hí
gado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y
de la sangre. 100.000 curaciones anua
les, entre las cuales se cuentan las de
S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em
perador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia) 22 de Octubre
1890. —Hago uso personalmente de la
Revalenta, y la encomiendo a mis en
fermos, sobre todo contra la indigestión,
y en todos los casos en donde se
necesita sostener las fuerzas de los en
fermos, debo decir que siempre he ob
tenido los mejores resultados.—Doc
tor L. Ravand.»

Curación núm. 387,522: «Desde 1864
siempre me he curado de mis di
pepsias con la Revalenta du Barry, y me
siento muy bien a pesar de tener 73
años cumplidos. En Febrero último no
podía digerir cosa alguna; recurrí nue
vamente a la Revalenta y en Marzo co
mencé a comer como los demás, y nada me
hacia daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bern
nard-Palissy, casa de las Religiosas
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.»

Es cuatro veces más nutritiva que la
carne, sin irritar, y economiza 50 ve
ces su precio en medicina, renovando
las constituciones mas agotadas por la
vejez, el trabajo ó cualesquier esceso.
Se vende únicamente en cajas de ho
ja-delata de media libra, 12 rs.; una libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Lond
res.—Depósito general para España,
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona,
y en casa de todos los mejores botica
rios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de
Alfaros, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del
reumatismo, neuralgia, gota sciatica,
lumbago, contusiones, torceduras y to
da clase de punzadas y dolores nervio
sos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra
ignala a la Neuralgine como remedio
externo, seguro, sencillo y eficaz. Su
baratura la pone al alcance de todos,
y cualquiera que sufra algún dolor pue
de inmediatamente tener una prueba
poco costosa y positiva de sus vir
tudes.

De venta en todas las boticas y dro
guerías al precio de tres pesetas fras
co. Trade Mark Registered. St. James
Laboratory.—Esstville. En Córdoba,
Fuentes hermanos.

Ama de cría. En la calle Valencia
6, barrio de Santa Marina, darán ra
zón de una con leche de quince días,
joven y de buenos antecedentes. s15-4

Se vende la casa calle Ramirez Casas
Deza 12: para tratar, calle Romero Ba
rros 17, antes Sillería. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se
hace de la casa calle Villa Ceballos 6:
para tratar, Liceo 47. s4-3

TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA

DE F. E. TORRES

Situada en la calle Cuatro Esquinas sin num.
y Caño número 43
PRÓXIMO AL CAFE COLÓN
CÓRDOBA.

En este nuevo establecimiento se tinta por los procedimientos más perfeccionados toda clase de vestidos, pañuelos, mantones, capas, manteos, cortinajes, forros de muebles, etc., en seda, lana, hilo, algodón, yute y demás fibras.
Colores finos y de gran hermosura.
Negros superiorísimos, cuya permanencia y bondad duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.
Los trajes de niños y de hombres, se tintan sin descoserlos.
El esmero en los trabajos y la superioridad de los productos que se emplean, es garantía de positiva economía para el público.

Se limpian y satinan guantes y se prensan cortinas

ELIXIR ESTOMAGAL

DE
SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

EL CAÑÓN

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido de zapatillas de esmerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERIAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Moli
nos completos para la elaboración de aceites y harinas.
Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la
industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones,
rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes,
cierres para cristales y todo lo que se relacione a este
ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del
CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos
ó marchitados a su color natural de la juventud.
Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos,
en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Princi
pal: 114, Southampton Row, Londres; París y Nueva
York.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

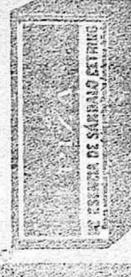
Calle Mayor 18 y 20

MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

5 MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radica
lmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y
esta clase de éxito; premiada con medalla de oro en la Expositi
ón de Barcelona de 1888. Únicamente aprobada y reconocida
por las Reales Academias de Barcelona y de Malaga, y varias
corporaciones científicas y reconocidos prácticos de los
países que prescriben, reconociendo verídicas sobre todos sus simi
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi
za, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re
miten por correo anticipando su valor.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Mousette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y C^{IA} — PARÍS

Se recomienda por todas las eminencias medicas la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6

S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada
MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Cólicos, Bichornos y las Enfermedades del

Higado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La 1.ª 80 Una cucharada por la mañana y otra por la noche

Caja 1.ª 80 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.ª 80 La 2.ª 80

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

HIJOS DE N. BONNIN.—SALAMANCA
FABRICANTES DE JABONES DE TODAS CLASES
Y ALMACEN DE ACEITES

COMPRAN CONSTANTE
MENTE ACEITES BUENOS
Y MALOS, TURBIOS, ACEI
TONES ETC.

PAGOS AL CONTADO

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO	
	DE HIGADO	
	DE BACALAO	
	DE LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO	
	LA APROBACION DE EMINENTES	
	DOCTORES QUE LE DAN LA	
	PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN	
	SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES	
	PULMONARES, ESCROFULA, ETC.	
	POR CONSIDERARLO EL ACEITE	
	MAS PURO Y RICO EN	
	PODER CURATIVO	
	QUE SE OFRECE	
	AL PUBLICO	
	Y RICOS	

Depósito al por mayor señores V.
cente Ferrer, Barcelona.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Purifica la sangre

Abre el apetito
Fortalece a los débiles



Los débiles y en general reconstruye
el sistema. Por su medio los ali
mentos nutren el cuerpo, y se goza
de un sueño reparador y de las dul
zuras de la vida.

PRIMER PREMIO
EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones
veritas. El nombre de «Ayer's Zarzaparrilla» figura en la envoltura, y está
también en el cristal de cada una de nuestras
botellas.

Venta. Se hace de la casa número
19 calle Liceo: para tratar, con don
Antonio Carrasco, droguería, calle del
Ayuntamiento. s5-2

Se arriendan desde el día unos gran
neros. Darán razón, Manriquez 9.
s1-2

Arrendamiento. Desde el 24 del
corriente, ó desde S. Juan en adelante
se hace de la casa calle Comadras 8,
Catedral, con agua de pié: para tratar,
Buen Pastor 21. s4-2

Se vende un break de 8 asientos en
buen estado, y unas garniciones a la
inglesa y otras de plaqué. Darán razón,
Pillero 1. s4-2

Se arrienda la casa número 35 plaza
Mayor, propia para establecimiento:
se trata, Tufures 12, antes Tinte. s4-2

Arrendamientos. Desde S. Juan en
adelante se hace de la casa número
57 calle de S. Francisco; de la número
4 calle de S. Bartolomé, á espaldas
del Hospital de Agudos; de la número
15 calle Pedregosa, y el piso bajo de la
número 4 calle Badanas: para tratar,
Sillería 13. s1-2

Taller de coches
LOPEZ Y JAÉN
Duque de Hornachuelos 12
(antes Paraíso)

Construcción y reparación de toda
clase de carruajes, con el esmero y
prontitud que ya tiene acreditado. s6-1

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa número 7 calle de Santa
Victoria; de unos graneros en la plaza
de don Gerónimo Paez, y unas
bodegas para aceite en la casa número
11 Carrera de las Ollerías; y desde San
Juan de las casas número 12 calle Am
brosio de Morales, con agua de pié,
frente al café Suizo; Pozanco de San
Agustín 15; Roelas 7; Muro de la Mi
sericordia 6; San Basilio 16, y Barrio
nuevo 1: podrán contratarse, con don
Manuel Enriquez y Enriquez, que vive
Duque Hornachuelos 15. s4-1

Leche de vaca. Se vende por cuen
ta del ganadero, á 25 céntimos e cuar
tillo, vista ordeñar, en la plaza del Sal
vador, frente a la iglesia de S. Pablo.
s6-1

Arrendamiento. Desde el día se dá
el departamento exterior de la casa ca
lle del Tornillo 8, á razón de 25 pesetas
mensuales: se trata de ello, con su
dueño, don Francisco Elías, en «El
Timbre», Arco Real 4. s4-1

En la casa de huéspedes denominada
El Angel, se necesita una criada de
cuerpo de casa, que sepa desempeñar
su obligación. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan
en adelante se hace de las casas núme
ro 8 calle Cristo de S. Rafael, y 15
Conde Arsenales: darán razón, Horno
del Duende 2. s4-1

Venta. Se vende un carro con los
arrees para una bestia; un trillo, todo
de hierro, y en buen estado tanto una
cosa como otra: para tratar, Comedias
13, ó Romero 8. s6-1